

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FABIAN LUNA Y ARTURO GANDARA FL&AG
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

En el Distrito metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2019, siendo las 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre N14-55 y Hermanos Pazmiño, se reúnen los socios de FABIAN LUNA Y ARTURO GANDARA FL&AG REPRESENTACIONES CIA. LTDA. En junta General Universal de socios.

Preside la Junta el Señor Gandara Aillón Marcelo Germán Arturo en calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor luna de la Torre Alfonso Fabián en calidad de Gerente General.

Los socios presentes y los votos que corresponden en función de sus participaciones, estan en su totalidad.

Por estar presente la totalidad del capital de la Compañía, los socios en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden contituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.

2. conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

El Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018.

Después del análisis respectivo, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta la misma que ha sido grabada de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas generales de Socios y Accionistas, se reinstala la junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión la siendo las 17h30.

En constancia de todo lo actuado, los socios, el Presidente y Secretario quien certifica



ALFONSO FABIAN LUNA
SOCIO- SECRETARIO



GERMAN ARTURO GANDARA
SOCIO-PRESIDENTE



PAOLA ELIZABETH RIVERA FAJARDO
SECRETARIA AD-HOC